

## **PLAN DE ACTUACIÓN**

**FUNDACIÓN:** Banco de Alimentos de Badajoz

**C.I.F.:** G06382022

**Nº REGISTRO:** 060091

**EJERCICIO:** 2019

### **DATOS DE LA ENTIDAD:**

**Domicilio:** POLÍGONO INDUSTRIAL EL NEVERO C/ 15-SILO

**Localidad:** BADAJOZ

**Código Postal:** 06006

**Provincia:** BADAJOZ

**Correo electrónico:** [proyectos@bancoalimentosbadajoz.org](mailto:proyectos@bancoalimentosbadajoz.org)

**Teléfono:** 924 259 803

**Persona de Contacto:** MARÍA BELEN MERINO FERNÁNDEZ

## Plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos

Las fundaciones de competencia estatal deben elaborar un plan de actuación en el que queden reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio siguiente.

El plan de actuación contendrá información de cada una de las actividades propias y de las actividades mercantiles, de los gastos estimados para cada una de ellas y de los ingresos y otros recursos previstos, así como cualquier otro indicador que permita comprobar en la memoria el grado de realización de cada actividad o el grado de cumplimiento de los objetivos.

### 1.- ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

#### ACTIVIDAD 1

##### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Recogida y distribución de Alimentos
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Badajoz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

##### Descripción detallada de la actividad prevista:

Conseguir alimentos de primera necesidad para su clasificación y posterior distribución periódica y mensual a Entidades sin ánimo de lucro que atienden a personas en situación de vulnerabilidad económica.

Se realiza a través de:

- Recuperación de excedentes de alimentos de la Industria.
- Donaciones puntuales de alimentos de empresas nacionales y de particulares a través de las Operaciones Kilo.
- Campañas SOS puntuales para la obtención de un alimento concreto a través de particulares o Empresas de alimentación.
- Incentivar y Motivar la creación de nuevos Eventos.
- Compras de alimentos de primera necesidad no cubiertos mediante excedencias y donaciones privadas.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/ año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	4	1.056 / asalariado
Personal voluntario	22 en Almacén y hasta 800 en la Gran Recogida	432 / Voluntario de Almacén

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número
	Previsto
Personas físicas (Benef. indirectos)	15.000
Personas jurídicas (Entidades Benéficas)	150

D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conseguir más Empresas de Alimentación donantes	Acuerdos con más Empresas de alimentación	20 nuevas Empresas
Conseguir realizar más Operaciones Kilo	Acuerdos con más tiendas de alimentación	5 nuevas Tiendas
Campañas SOS de un alimento concreto del que haya escasez	Divulgar Campañas SOS de un alimento concreto	Realizar 2 Campañas SOS al año
Realizar más Eventos	Acuerdos con otras Empresas	2 nuevos Eventos

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Búsqueda de recursos económicos y humanos.
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Badajoz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Conseguir recursos económicos a través de Empresas Privadas y Particulares que complementen los ingresos recibidos desde los organismos Públicos y compensar los Gastos anuales.

Se realizará a través de:

- Contactos con las Entidades proveedoras habituales de donaciones dinerarias.
- Contactos con las Entidades proveedoras esporádicas de donaciones dinerarias.
- Contacto con Entidades no donantes.
- Conseguir ayudas dinerarias para pagar gastos concretos inesperados no presupuestados.
- Aumentar la cantidad de colaboradores particulares a través de las Cuotas divulgando esta forma de ayuda.

Conseguir los Voluntarios necesarios para desarrollar nuestra actividad en las Operaciones Kilo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/ año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.056 / asalariado
Personal voluntario	3	432 / Voluntario

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número
	Previsto
Personas físicas (Benef. indirectos)	15.000
Personas jurídicas (Entidades Benéficas)	150

D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Conseguir que las Entidades donantes lo sigan haciendo	Contacto con cada una de ellas cada tres meses.	Mantener el mismo número actual de 13 Entidades
Conseguir que las Entidades donantes esporádicas, lo hagan con más frecuencia.	Contactos con cada una de ellas cada tres meses a través de micro proyectos	5 Entidades donantes esporádicas se hagan habituales.
Conseguir nuevas Entidades donantes dinerarias	Contactos con cada una de ellas cada seis meses a través de micro proyectos	5 nuevas Entidades donantes dinerarias.
Aumentar la cantidad recaudada con las Cuotas	Aumentando el número de colaboradores particulares y su cifra de Cuota.	Pasar de los 8.483,14 € recaudados en 2.017 a unos 15.000 €
Conseguir Voluntarios para las Operaciones Kilo	A través de otros Voluntarios que realizan trabajos de Coordinador de esta actividad.	Mantener el número de estos Voluntarios que van desde 36 en las pequeñas Operaciones Kilo hasta los 800 en la Gran Recogida.

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Gestión de las Entidades beneficiarias y Voluntarios. Cumplimiento de los requisitos para el acceso a los alimentos por parte de las Entidades destinatarias y promover la participación del voluntariado.
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Social
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Badajoz

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad prevista:

Velar por el cumplimiento de los requisitos para el acceso a los alimentos por parte de las entidades destinatarias a través de:

- Visitas a las Entidades.
- Seguimientos telefónicos y personales.
- Información, orientación y asesoramiento personalizado.
- Acompañamiento en el proceso de incorporación de nuevas entidades y de actualización de expedientes.
- Visitar zonas con escasa presencia del Banco de Alimentos para incrementar nuestra ayuda.

Incentivar la participación del Voluntariado a través de:

- Ayuda y asesoramiento a los actuales Voluntarios.
- Asesorando y haciendo de contacto con los nuevos Voluntarios.
- Velar por el cumplimiento de la Ley del Voluntariado

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº horas/ año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1	1.056 / asalariado
Voluntarios	30	432 / Voluntario

#### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	Número
	Previsto
Personas físicas	-
Personas jurídicas (Entidades Benéficas)	150

#### D) Objetivos e Indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación
Visitas y seguimientos telefónicos a todas las Entidades Benéficas	Con la finalidad de velar con el cumplimiento de los requisitos de acceso a los alimentos.	Visitar las 150 Entidades Benéficas.
Dar información, orientación y asesoramiento a todas las Entidades Beneficiarias.	Contactos periódicos con cada una de ellas	Realizar con todas y cada una de las 150 Entidades Benéficas que estimamos atender.
Asesorar en la incorporación de nuevas Entidades y en la actualización de expedientes.	Tratar estos asesoramientos cada vez que se presenten esas circunstancias	Estimamos que se pueden realizar 30 a lo largo del año.
Colaboración en la captación y asesoramiento a los nuevos Voluntarios para el Almacén y Oficinas.	Ser el punto de contacto de los Voluntarios tanto de los que están como de las nuevas incorporaciones	Pasar de 25 Voluntarios en Almacén y Oficinas a 28.

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD**

<b>Gastos / Inversiones</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
a) Ayudas monetarias	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
b) Ayudas no monetarias	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
Aprovisionamientos	62.500 €	-	-	<b>62.500 €</b>
Gastos de personal	63.300 €	15.850 €	15.850 €	<b>95.000 €</b>
Otros gastos de la actividad	37.000 €	6.000 €	12.000 €	<b>55.000 €</b>
Amortización del inmovilizado	20.000 €	-	-	<b>20.000 €</b>
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado				
Gastos Financieros	1.000 €	-	-	<b>1.000 €</b>
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	No procede	No procede	No procede	<b>No procede</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>233.500 €</b>

Gastos / Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Total actividades	No Imputados A las actividades	TOTAL
Diferencias de cambio							
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.							
Impuestos sobre beneficios							
<b>Subtotal gastos</b>							
Adquisiciones de Inmovilizado ( Excepto bienes Patrimonio Histórico)							
Adquisiciones bienes Patrimonio Histórico							
Cancelación de deuda no comercial							
<b>Subtotal inversiones</b>							
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>							

### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad.

INGRESOS	IMPORTE TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	No procede
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	No procede
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	No procede
Subvenciones del sector público	147.500 €
Aportaciones privadas	51.000 €
Otros ingresos	35.000 €
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>233.500 €</b>

3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad.

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>IMPORTE TOTAL</b>
Deudas contraídas	No procede
Otras obligaciones financieras asumidas	No procede
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	

## ANEXO I

### C. ACTIVIDADES CULTURALES. CLASIFICACIÓN SECTORIAL

Comentario [m1]: Página: 1  
Concepto de "Actividad": Ver final  
Clasificación sectorial del Anexo II

#### 1. Humanidades y pensamiento

- Filosofía
- Ética
- Humanidades
- Psicología
- Sociología
- Historia
- Religión
- Política
- Otros Ensayos

#### 2. Arquitectura y Urbanismo

- Arquitectura
- Urbanismo
- Monumentos Históricos
- Edificios Singulares
- Jardines Históricos
- Palacios
- Arquitectura tradicional

#### 3. Artes Plásticas

- Pintura
- Fotografía
- Otros tipos

#### 4. Escultura

- Escultura

#### 5. Artes Gráficas

- Caligrafía
- Dibujo Artístico
- Dibujo Técnico
- Ilustraciones

#### 6. Artesanía y Oficios Artísticos

- Grabado
- Joyería
- Mosaicos
- Artesanía Textil
- Artes decorativas
- Vidrio Metalistería
- Cerámica
- Porcelana

#### 7. Comunicación, Imagen y Audiovisual

- Cine
- Video
- Disco-CD-DVD
- Televisión
- Radio
- Prensa y Publicaciones periódicas
- Internet
- Producciones multimedia

#### 8. Artes Escénicas

- Danza
- Música
  - Clásica
  - Moderna
  - Jazz

- Música pop
- Música popular
- Música religiosa
- Música tradicional
- Música vocal
- Orfeones y Corales
- Teatro
  - Teatro antiguo
  - Teatro contemporáneo
  - Teatro nacional
  - Comedia musical
  - Mimo
  - Teatro Popular
  - Teatro de marionetas
- Lírica
- 9. Circo**
  - Circo
- 10. Toros**
  - Toros
- 11. Museos**
  - Museo Arqueológico
  - Museo de Artes Decorativas
  - Museo de Arte Contemporáneo
  - Museo de Bellas Artes
  - Museo Etnográfico y Antropológico
  - Museo de Ciencia y Tecnología
  - Museo de Historia
  - Otros Museos
- 12. Sala de Exposiciones y Galerías**
  - Sala de Exposiciones y Galerías
- 13. Lenguas**
  - Política de las lenguas
  - Lenguas
    - Política de las Lenguas
    - Lenguas propias de las Comunidades Autónomas
    - Otras Lenguas
- Lingüística
- 14. Literatura**
  - Novela
  - Poesía
  - Otros Géneros
- 15. Bibliotecas**
  - Bibliotecas Nacionales
  - Bibliotecas Públicas
  - Bibliotecas Escolares
  - Bibliotecas Especializadas
  - Bibliotecas Universitarias
  - Centros de Documentación
- 16. Patrimonio Documental y Bibliográfico**
  - Archivos eclesiásticos
  - Archivos históricos
  - Archivos nacionales
  - Archivos regionales
  - Archivos provinciales
  - Archivos de protocolos notariales
  - Otros Fondos Documentales
  - Patrimonio Histórico Artístico**
    - Arquitectónico
    - Pictórico
    - Escultórico
- 17. Patrimonio Prehistórico y Arqueológico**
  - Excavaciones
  - Yacimientos

El concepto de actividad se caracteriza por las siguientes notas:

- a) Se desarrolla directamente en cumplimiento de fines, lo que excluye de antemano las actividades instrumentales o accesorias.
- b) El cumplimiento de un fin puede implicar el desarrollo de varias actividades; aunque tengan este nexo de unión, cada actividad se clasifica de forma independiente, para facilitar su localización.
- c) Tiene vocación de cierta permanencia o estabilidad, entendiéndose por tal al menos un año de duración.
- d) Puede ser desarrollada directamente por la Fundación o en colaboración con otras entidades.

#### D. ACTIVIDADES CLASIFICACIÓN POR FUNCIONES

Comentario [m2]: Página: 1  
Concepto de "funciones": Ver final  
Clasificación funcional del Anexo II

- 1) **Centros e infraestructuras**
  - Creación
  - Equipamientos
  - Sosténimiento
- 2) **Bienes y Servicios**
  - Producción
  - Adquisición
  - Restauración
- 3) **Financiación de actividades de otras entidades**
  - Patrocinio y Mecenazgo
  - Ayudas y subvenciones
  - Becas
  - Convenios
  - Otras ayudas económicas
- 4) **Comunicación y Difusión**
  - Información
  - Formación
  - Orientación
  - Representación
  - Ediciones y Publicaciones
  - Distribución
  - Exposiciones
- 5) **Premios y Concursos**
  - Premios
  - Concursos
- 6) **Cooperación**
  - Cooperación Internacional
  - Cooperación Nacional
- 7) **Investigación**
  -

La lista de funciones pretende identificar la tarea concreta que realiza la fundación para cada actividad.

Puede resultar abstracto si se lee aisladamente, pero cobra sentido como complemento indispensable de la clasificación sectorial.

La clave de la clasificación reside precisamente en el "cruce" de ambos criterios de clasificación.